



Decima

AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA
SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE JUNIO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación de la pasada Sesión Extraordinaria.
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.

1.- Lic. Adriana Judith Araceli Barba González, Propuesta y en su caso aprobación se realice nombrar al Perito Traductor Lic. Yolanda López Hernández, así mismo a petición de Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván se analice la aprobación del Perito Traductor el Mtro. Bilingüe y Coordinador Académico Héctor Manuel Topete Ramírez.

2.- ABG. Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal presenta oficio 03/139/2019 lo siguiente: Propuesta y en su caso aprobación para formalizar la Instalación del Consejo Paternal Municipal de Unión de Tula, Jalisco. Atención, Prevención y Tratamiento de Menores Infractores.

Presidente	ABG. Luz Jiscela Topete Arias	Síndico Municipal de Unión de Tula, Jalisco
Secretario	ABG. Rosalinda Adoray Luna Covarrubias	Juez Municipal de Unión de Tula, Jalisco
Vocal en Derecho	ABG. Clarissa Elizabeth Pelayo Galindo	Trabajo Social SMDIF Unión de Tula, Jalisco
Vocal en Psicología	L.P. Brenda Assly López García	Psicóloga SMDIF Unión de Tula, Jalisco
Vocal en Medicina	DRA. María Esther Torres Magaña	Regidor Salud, Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Humano y Vivienda y Aseo Público
Auxiliar 1	C. Daniel Nogaies Díaz	Comandante del Turno 1 de Seguridad Pública de Unión de Tula, Jalisco
Auxiliar 2	C. Ruperto López Díaz	Comandante del Turno 2 de Seguridad Pública de Unión de Tula, Jalisco
Auxiliar 3	C. Juan Sánchez Lepe	Subdirector de Seguridad Pública Unión de Tula, Jalisco

3.- LCP. Amador Jiménez Pelayo, Regidor: Propuesta y en su caso aprobación de Reglamento de Participación Ciudadana.

4.- Propuesta y en su caso aprobación de Convenio del INSUS antes CORETT

5.- Propuesta y en su caso aprobación de ubicar las unidades de transporte público "Ubercitos" en los dos espacios que se encuentran la calle Jalisco, esquina Ave. México.



PARA SERVIRTE DE CORAZÓN



6.- Propuesta y en su caso aprobación se declare formalmente regularizado los siguientes predios individuales en la Cabecera Municipal:

NUM. EXP.	PROMOVENTE	UBICACIÓN DEL LOTE	SUPERFICIE
003/012/2018 PRODEUR UDT-31/2018	ELIAZER COVARRUBIAS ESTRELLA	CALLE HIDALGO SIN NÚMERO, EN LA ALCAPARROSA, MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA.	449.940 M2
003/017/2018 PRODEUR UDT-30/2018	IDANIA BARAJAS MURILLO	CALLE LIBERTAD NÚMERO 6, EN SAN AGUSTIN, MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA.	266.55 M2
003/018/2018 Y 003/019/2018 PRODEUR UDT-28/2018 Y UDT-29/2018	FABIOLA AZUCENA Y LUIS ALONSO LÓPEZ BRAMBILA	CALLE PUERTO TAMPICO NUMERO 50 Y SIN NÚMERO EN UNIÓN DE TULA	319.00 M2 Y 432.00 M2

7.- Integración y aprobación de Gabinete Municipal para la Prevención Social de las Violencias y la delincuencia.

NOMBRAMIENTO	NOMBRE
Presidente Municipal	C. Gala del Carmen Lepe Galván
Coordinador General	C. José de Jesús Ortega de Luna
Enlace Municipal de Prevención Social	Lic. Martín Alejandro López Larios
Secretario Técnico	C. Judith Guadalupe Martínez Lepe
Síndico Municipal	ABG. Luz Jiscela Topete Arias
Regidor Comisión de Deportes	Ing. César Alonso Tostado González
Dirección de Participación Ciudadana y Líder Comunitario	C. Mario Iván de la Cruz Florentino
Director de Desarrollo Social	Lic. César Jovan Méndez Avalos
Directora del Dif Municipal	Profa. Aurora Pelayo Moreno
Directora del Instituto Municipal de la Mujer	C. Mayra Guadalupe Díaz Santos
Regidora de Salud	Dra. María Esther Torres Magaña
Regidor de Educación	ABG. Adriana Judith Araceli Barba González
Director de Fomento a la Psicología	L.P. Brenda Assly López García
Director del Instituto de la Juventud	C. Ilse Monserrat Ramírez Canal
Comisario de Seguridad Pública	C. José Alfredo Estrada Palomino
Director de Obras Públicas	Ing. Oscar Omar González Zambrano
Odontólogo	Jose de Jesus Arias Michel
Representante de Comerciantes	C. Luis Antonio Regalado Ramos

8.- ABG. Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal presenta oficio 05/267/2019 lo siguiente: Propuesta y en su caso Aprobación de "Iniciativa de Ley que reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los diversos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y que tiene por objeto la reducción de la integración del pleno de dicho tribunal para pasar de cinco a tres magistrados".



PARA SERVIRTE DE CORAZÓN



UNIÓN DE TULA
Adelantos 1912 - 1992

9.- ABG. Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal presenta oficio 05/267/2019 lo siguiente: Propuesta y en su caso Aprobación el pago de liquidación de los siguientes laudos:

No.	EXPEDIENTE	NOMBRE	CANTIDAD A LIQUIDAR	JUZGADO
01	2827/2015-C	Lesly Jazmín Luevanos Padilla	\$ 30,000.00 Treinta mil pesos	Tribunal de Arbitraje y Escalafón
02	2826/2015-E1	Odette Natali Dueñas Ramírez	\$ 35,000.00 Treinta y cinco mil pesos	Tribunal de Arbitraje y Escalafón

10.- Propuesta de la Dra. María Esther Torres Magaña; para realizar mejoras de Alumbrado en la Unidad Deportiva de la Delegación de San Clemente.

11.- MTRO. Juan Carlos Marques Rosas, Procurador del Estado de Jalisco presenta oficio P.S./D.S.P./388/2019 que a la letra dice:

Por medio del presente le hago llegar un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para compartirle que uno de los compromisos de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco con nuestros ciudadanos, es acercar todos nuestros servicios para que a su vez, tengan posibilidad de acceder a la justicia de forma gratuita y oportuna; motivo por el cual lo invito a establecer mecanismos que coadyuven y garanticen las condiciones necesarias para poder lograr el compromiso antes señalado, y en consecuencia, lograr juntos (Municipio y Estado) que nuestros ciudadanos tengan a su alcance el acceso a los servicios jurídicos que nosotros ofrecemos y ponemos a su disposición de los ciudadanos; por lo anteriormente descrito, le solicito a usted si así lo considera viable, someter a consideración del Pleno de Ayuntamiento que Usted dignamente preside, el que se otorgue en comodato un espacio físico para instalar una oficina de esta Procuraduría Social en su Municipio; y en caso de ser considerado Procedente, de celebre a la par un convenio de colaboración para establecer las atribuciones y obligaciones entre esta Procuraduría Social y su Municipio, con el fin de realizar acciones que beneficie a los usuarios de nuestros servicios. Sin más por el momento me despido de usted agradeciendo su atención a la presente, esperando su colaboración para atender a la ciudadanía y una respuesta favorable al presente asunto.

IV. Asuntos Generales.

V.- Clausura.



PARA SERVIRTE DE CORAZÓN